



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0059869/2014

Córdoba,

22 FEB 2018

VISTO

la propuesta del Programa de Postgrado: **DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES: CONCEPTOS BÁSICOS, PREVENCIÓN Y ASISTENCIA**; presentada por el Dr. Raúl Ángel Gómez y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2018 del Programa de Postgrado: **DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES: CONCEPTOS BÁSICOS, PREVENCIÓN Y ASISTENCIA** -

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Dr. Raúl Ángel Gómez se desempeñe como Docente del citado programa teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que la Dra. Leticia Luque, la Dra. Samanta March; el Lic. Mariano Carrizo; la Mgter. Patricia Del Zotto Libonatti, el Dr. Adrián Bueno; la Esp. Alejandra Cuasnicu, la Mgtr. Victoria Martínez y la Lic. Florencia Serena se desempeñen como Docentes del citado Programa de Postgrado.

ARTÍCULO 4º: Disponer que la Lic. Lina Crescente Nieri se desempeñe como Responsable Administrativa del citado Programa de Postgrado.-

ARTÍCULO 5º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

ARTÍCULO 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

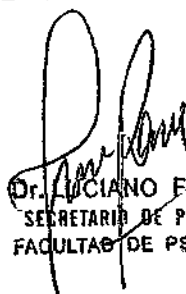
ARTÍCULO 8º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Programa de Postgrado.-

ARTÍCULO 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

119


Dr. LUCIANO E. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0059869/2014

Anexo R.D. N°:

- Programa de Postgrado:

119

**FORMACIÓN INTEGRAL EN DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES:
CONCEPTOS BÁSICOS, PREVENCIÓN Y ASISTENCIA**

Docente y Responsable Académico: Dr. Raúl Ángel Gómez

Docentes Invitados: Dra. Leticia Luque, Dra. Samanta March; Lic. Mariano Carrizo; Mgter. Patricia Del Zotto Libonatti, Dr. Adrián Bueno; Esp. Alejandra Cuasnicu, Mgtr. Victoria Martinez, Lic. Florencia Serena

Carga horaria del Programa:

Carga horaria presencial: 174 hs

Carga horaria no presencial: 36 hs

Carga horaria total: 210 hs

Aranceles por cada curso:

Costo total del Curso: \$ 4920

Inscripción: \$ 120.

Cuotas: 4 de \$ 1200

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Curso 1: El Campo de las drogodependencias y las adicciones: Aspectos generales, conceptos básicos y los nuevos fenómenos de consumo problemático. Los Aportes de la psicología	Dr. Raúl Ángel Gómez: 55% Dra. Leticia Luque: 20% Esp. Alejandra Cuasnicu: 15% Lic. Lina Crescente Nieri: 10%
Curso 2: la prevención en el uso problemático de sustancias y otras conductas adictivas. Posibilidades y desafíos.	Dr. Raúl Ángel Gómez: 30% Mgter. Patricia Del Zotto Libonatti: 20% Lic. Florencia Serena: 30% Dra. Samanta March: 15% Lic. Lina Crescente Nieri: 5%
Curso 3: La intervención asistencial de las drogodependencias y las adicciones. Aspectos históricos, teóricos y técnicos de la terapéutica de las adicciones	Dr. Raúl Ángel Gómez: 25% Lic. Mariano Carrizo: 50% Mgtr. Victoria Martinez: 20% Lic. Lina Crescente Nieri: 5%
Seminarios Abiertos a la Comunidad	Lic. Raúl Ángel Gómez: 80% Lic. Lina Crescente Nieri: 20%


DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA